



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La nota del 12 de mayo de 2016 por medio de la cual el Dr. Facundo Ortega, director de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica, solicita la designación de la Dra. Guadalupe MOLINA como Coordinadora Académica de la carrera; y

## CONSIDERANDO

Que el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados, aprobado por Resolución HCS N° 1347/09, en su artículo 28 prevé la figura de Coordinador Académico, el que será designado por la dirección del CEA a propuesta de la dirección de la carrera de posgrado;

Que el director de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica, Dr. Facundo Ortega, propone la designación de la Dra. Guadalupe Molina como Coordinadora Académica de la carrera;

Que la Dra. Guadalupe Molina reúne los antecedentes suficientes para cumplir tal función de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del mencionado Reglamento;

Por ello,

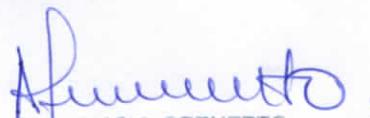
## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

**Artículo 1°:** Designar a la Dra. Guadalupe MOLINA como Coordinadora Académica de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica del Centro de Estudios Avanzados desde el 1° de abril de 2016.

**Artículo 2°:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

**RESOLUCIÓN N° 091/2016**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba